

HOJA DE VIDA

RAFAEL ALVAREZ PEÑA



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACA SECCION NOCTURNA TUNJA

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá,
Resolución No. 01950 del 11 de Julio de 2001

Confiere a

Rafael Alvarez Peña

IDENTIFICADO (A) CONCE. No. 7182396 DE Tunja, Boyacá

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
ACADEMICA, SEGUN EL PROGRAMA EDUCATIVO ESTRUCTURADO
POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS.



Diego Gómez
RECTORA

J. L. Gómez
SUBDIRECTORA ACADEMICA

TUNJA, 23 DE Junio DE 2002

ACTA DE GRADO No. 015 DEL 23 DE Junio DE 2002

HOJA DE VIDA

RAFAEL ALVAREZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR

Institución Universitaria aprobada por Resolución No. 9354 de 1976 con acreditación de alta calidad mediante Resolución No. 3916 del 18 de julio de 2006 del Ministerio de Educación Nacional, por delegación del Estado, teniendo en cuenta que el señor Patrullero

PT RAFAEL ALVAREZ PEÑA

c.c. 7.182.396 de TUNJA (BOVACÁ)

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, le otorga el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICÍA

En constancia se firma el presente diploma en _____ a los _____ días del mes de _____ de _____

Registrado en el libro _____ folio _____ bajo el No. _____

Oficina Familiar Estatal en Servicio de Policía

Santiago Buitrago

Oficina Familiar Estatal en Servicio de Policía

Santiago Buitrago